

GÉNERO / ORGANIZACIÓN SOCIAL

10 diferencias entre feminismo burgués y feminismo libertario

El Ciudadano · 15 de junio de 2015





1- Las feministas burguesas buscan la protección de las mujeres a través de los aparatos coercitivos del Estado. Las feministas libertarias, abogan por la autodefensa de las mujeres en comunidad.

2- El feminismo burgués desea que toda mujer compita en 'igualdad de oportunidades' y sea retribuida según sus méritos individuales. Por el contrario, las feministas libertarias luchan para que cada individuo se desarrolle solidariamente en igualdad y que cada cual sea satisfecho según sus necesidades.

3- Las feministas burguesas desean la incorporación de mujeres en puestos de poder, en el parlamento y los ejércitos; en las altas gerencias de empresas capitalistas y en los ejecutivos gubernamentales. Las feministas libertarias, desean la abolición de las instituciones jerárquicas. Es por ello que se declaran antiestatistas, anti-militaristas y críticas del parlamentarismo.

4- El feminismo burgués sostiene que la igualdad de género es un “derecho humano” que debe ser garantizado por el Estado. Las feministas libertarias sostienen que el Estado no puede garantizar la igualdad, pues la igualdad no se puede alcanzar mediante la jerarquización de la sociedad que genera la organización piramidal y represiva del Estado.

5- Las feministas burguesas crean «conciencia feminista ciudadana», es decir, un conjunto de prácticas y valores que crean a un sujeto dócil y sumiso frente a las relaciones democráticas-neoliberales. Las feministas libertarias crean «conciencia de clase feminista», es decir, principios y finalidades libertarias con la intención de abolir las relaciones de poder y sustituirlas por relaciones libres en igualdad.

6- Las feministas burguesas insisten en explicar históricamente el feminismo mediante «oleadas» (primera ola, según ola, tercera ola, etc.), ignorando y censurando el feminismo obrero, anarquista y comunitario. Las feministas libertarias, sin obviar los aportes teóricos y coyunturales del feminismo hegemónico, se nutren sobre todo de las luchas históricas de las mujeres de las clases oprimidas y explotadas.

7- Las feministas burguesas quieren un capitalismo “verde, amable e inclusivo”. Las feministas libertarias luchan contra el capitalismo y contra toda forma de opresión, sea económica, política o cultural.

8- Las feministas burguesas se vinculan a organizaciones jerárquicas y partidos parlamentarios. Promocionan el electoralismo estatal y la importancia de la inclusión de la mujer en la política burguesa. Las feministas libertarias, se organizan en asociaciones horizontales, practican la acción directa, el apoyo mutuo y la autogestión.

9- Las feministas burguesas consideran de vital importancia leyes de paridad de género para “feminizar” las instituciones jerárquicas del capitalismo. Las

feministas libertarias consideran que la lucha antipatriarcal no se trata de dominar 'equitativamente' a la par que los machos estatistas, sino en abolir las relaciones de dominación.

10- Las feministas burguesas desean que el varón colabore en la división del trabajo en el hogar y que sea un complemento de la mujer bajo cánones binaristas. Las feministas libertarias, en cambio, cuestionan radicalmente la heteronormatividad, la estructura familiar patriarcal y el concepto de amor que le sostiene.

Fuente

Fuente: [El Ciudadano](#)